



## Álvarez Máynez calificó como un despropósito que Va por México se preste a reforma del Tribunal Electoral

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, pospuso por segunda ocasión la dictaminación de la reforma constitucional que recorta facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, calificó como un despropósito que la alianza opositora Va por México se preste a dar un golpe al Tribunal Electoral. Por su parte, grupos de ciudadanos, activistas, politólogos y abogados calificaron como un error que la alianza Va por México apoye la reforma constitucional que limita las facultades del Tribunal Electoral.

[https://drive.google.com/file/d/1izxRyIm2RPVzp247eEHbfA0\\_MFXQxINB/view](https://drive.google.com/file/d/1izxRyIm2RPVzp247eEHbfA0_MFXQxINB/view)